

# 2.3



Manual del BOMBERO  
Control y Extinción de Incendios

## 2.3 Incendios forestales

Manual del BOMBERO  
Control y Extinción de Incendios

## 2.3 Incendios forestales























































































puedan dar los agentes forestales. El bombero debe tener conocimiento de todos los accesos y zonas forestales principales, de sus caminos, pistas y puntos de agua así como de los nombres con que popularmente se les conoce. Este conocimiento del territorio que debe adquirirse en inspecciones realizadas durante las épocas de bajo riesgo forestal, facilita la localización y aproximación al incendio. Este hecho repercute en la reducción del tiempo transcurrido entre la detección del incendio y la extinción, y en la probabilidad de meter los vehículos en zonas problemáticas.

### 3.5.2 FASE DE EXTINCIÓN

La extinción propiamente dicha se compone de las siguientes fases:

- Estacionamiento de los vehículos.
- Instalación de aproximación.
- Instalación de ataque.
- Remate del incendio.

En relación con los diferentes estadios del incendio, se puede establecer que:

- El incendio estará CONTROLADO cuando finalice la fase de ataque.



*Consecuencias de una ubicación inadecuada del vehículo.*

- El incendio estará APAGADO cuando finalice la fase de remate.
- Podremos denominar incendio forestal EXTINGUIDO cuando hayan finalizado las fases de retén y se haya recogido toda la instalación.

#### 3.5.2.1 Estacionamiento de los vehículos

Entendemos por estacionamiento de vehículos, el posicionamiento fijo de un camión autobomba para alimentar una instalación de agua, en un ataque a un incendio forestal.

El estacionamiento de un vehículo debe realizarse en el punto del camino o acceso más cercano al fuego, con el criterio de facilitar la llegada de la instalación al frente de éste, limitando su progresión y expansión.

Para elegir el mejor lugar de estacionamiento, se hará previamente un reconocimiento del lugar, en el que se tendrá en cuenta una serie de condicionantes:

##### Autoprotección

- El vehículo debe situarse de tal manera que no se interponga a la progresión del incendio forestal, situándose fuera de la zona donde es posible que evolucione el incendio.
- Debe situarse dentro de una zona despejada de vegetación, en que las ramas o matorros no rodeen o cubran al vehículo. Si es necesario, se despejará la zona con herramientas manuales o mecánicas.
- Debe situarse siempre encarado en el sentido de una posible evacuación.
- Si es posible, situarlo dentro de zona quemada, ya que es zona segura.

##### No bloquear los accesos

- En el caso de situarse en un camino, pista forestal o carretera, debe situarse de tal manera que no interfiera la posible circulación de otros vehículos de extinción. Nunca debe bloquearse un acceso a la zona afectada por un incendio forestal.

##### Facilitar la parada de otros vehículos

- El vehículo debe situarse, si es posible, de tal manera que posibilite la parada de otros vehículos de extinción, como pueden ser los que forman el sistema de alimentación, vehículos de mando, de avituallamiento, etc...















































